

DIRECCIÓN GENERAL

17 78 Órgano Interno de Control 13 34

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Oficio de resultado del seguimiento de las acciones promovidas

Ente: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Hoja Nº: 1 de 2

Sector: 13 Marina

N° de Seguimiento: 11/2023

Trimestre: Segundo

I.M.N. M.D. VÍCTOR PINEDA HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

CUERNAVACA Nº 5, COLONIA CONDESA, CUAUHTÉMOC, C.P. 06140, CDMX.

PRESENTE.

Oficio Número: 13/OIC-AAIDMGP/ 085 /2023

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023.

Informo a usted que en el segundo trimestre de este ejercicio se dio seguimiento a las 6 (seis) observaciones formuladas por este Órgano Interno de Control que se encontraban pendientes de atención al inicio del periodo, de las cuales 2 (dos) fueron solventadas y 4 (cuatro) no fueron atendidas, por lo que se turnarán a la autoridad investigadora correspondiente. Adicionalmente, se determinaron 4 (cuatro) observaciones; las cuales corresponden a los Actos de Fiscalización realizados en el segundo trimestre del 2023, por lo que, al cierre del periodo quedan 4 (cuatro) observaciones pendientes de atención, como sigue:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Determinadas	Atendidas	No Atendidas	Saldo Final
A literations	0	0	0	0	0
Auditor externo	0	0	0	0	0
Auditoría Superior de la Federación	0		2	/	4
Órgano Interno de Control	6	4			
Unidades Auditoras (SFP)	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
Otras Instancias			3	4	4
Total	6	4			





Órgano Interno de Control Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Oficio de resultado del seguimiento de las acciones promovidas

Ente: Fideicom	iso Universidad Marítima y	Portuaria de México	Hoja Nº: 2 de 2
Sector: 13 Marin	na	N° de Seguimiento: 11/2023	Trimestre: Segundo
Clasificación:	Alto Riesgo:	0 Mediano Riesgo: 0 E	Bajo Riesgo: 4 Total:
Antigüedad:	Mayor a 18 meses:	De 6 a 18 meses: 0 N	Menor a 6 meses: 4 Total:
Sin otro par	ticular, reciba un cordial	saludo.	
Sin otro par	ticular, reciba un cordial	saludo. ATENTAMENTE	
Sin otro par	EL TITU		DL EN EL A DE MÉXICO
Sin otro par	EL TITU	ATENTAMENTE ULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTRO	DL EN EL A DE MÉXICO
Sin otro par	EL TITU FIDEICOMIS	ATENTAMENTE ULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTRO SO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARI.	A DE MÉXICO
Sin otro par	EL TITU FIDEICOMIS	ATENTAMENTE ULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTRO	A DE MÉXICO



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

01/2023

Hoja número: Nº de seguimiento: 01 Saldo por aclarar: OIC Saldo por recuperar: N/A Avance: N/A Bajo

1 de 44 11/2023 N/A

información

Unidad

N/A 100%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Υ	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

Del

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

por Fiscalizada, se llega a las siguientes

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Adecuaciones Presupuestales.

Como parte de los procedimientos de auditoría, se efectuó la revisión de la asignación presupuestal con la finalidad de verificar que se cuente con la autorización del calendario presupuestal de parte de la Coordinadora de Sector.

Observación Correctiva 01

Adecuaciones Presupuestales

La Dirección de Administración y Finanzas deberá aclarar la diferencia de \$55,732,401.13 (Cincuenta y cinco millones setecientos treinta y dos mil cuatrocientos y un pesos 13/100 M.N.) entre el presupuesto modificado y ejercido de los capítulos 2000 y 3000, debiendo especificar Mediante oficio número DAF/433/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México le informó a este Órgano Interno de Control lo siguiente:

Observación Correctiva 01

Adecuaciones Presupuestales

"Conforme al estado analítico de ingresos correspondiente al ejercicio 2022 en el cual se observa un monto recaudado de ingresos totales por \$516,339,466.00 de los cuales \$427,964,488 corresponden a recursos propios generados por los servicios que el fideicomiso otorga y el restante por

Observación Correctiva 01

análisis

proporcionada

conclusiones:

Adecuaciones Presupuestales

información Del análisis Unidad la proporcionada por Fiscalizada, ésta logró acreditar el origen y aplicación de los recursos, aclarando la variación detectada.

L.C. Dalia Torres Olivares

Auditora

L.C. Maribel Caytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2023 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Baio

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 2 de 44 Nº de seguimiento: 11/2023 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

SECTOR: 13 - MARINA

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.	THINANZAS/	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS C	ORRECTIVAS Y PREVENTIVAS. "500"
OBSERVACIÓN	ACCIO	ONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
con claridad el origen del recurso para cubrir el ejercicio del gasto y anexar el soporte documental correspondiente.	cumplimiento nómina. Por observa que el cubrir los gas capítulos 2000	iscales recibidos para dar a las obligaciones de lo que en este estado se origen de los recursos para tos correspondientes a los y 3000 deriva de los recursos ados por la entidad.	
Cuentas Bancarias	Cuentas Bancari	as	Cuentas Bancarias
I was a series of the series o			

La Dirección de Administración y Finanzas deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control la evidencia documental que acredite la designación del Subdirector Administrativo de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz. para el manejo de las cuentas bancarias correspondientes a dicho Plantel Náutico.

Con oficio DAF/305/2023 del 17 de abril de 2023 desianó al Subdirector Administrativo de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz, para el manejo de las cuentas bancarias correspondientes a dicho Plantel Náutico. (se anexa el correo mediante el cual se le envía el oficio DAF/305/2023 al subdirector administrativo); de los cuales ni el oficio, ni el correo cuentan con sello recibido.

Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Fiscalizada, se concluye que ésta logró acreditar la designación Subdirector Administrativo de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz, para el manejo de las cuentas bancarias correspondientes a dicho Plantel Náutico.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

01/2023

01

OIC

N/A

N/A Bajo

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar:

Riesgo:

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 3 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE SECTOR: 13 - MARINA MÉXICO

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS. SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS. CONCLUSIÓN **OBSERVACIÓN ACCIONES REALIZADAS** Recomendación Preventiva 01 Recomendación Preventiva 01 Recomendación Preventiva 01 Mediante Oficio DAF/308/2023 del 17 de abril Del análisis información La Dirección de Administración y Finanzas de 2023 la Encargada de la Dirección de proporcionada por Unidad deberá establecer controles de supervisión a Administración y Finanzas solicita Fiscalizada, se concluye que ésta logró efecto de que, en lo sucesivo: Departamento de Presupuesto acreditar la implementación de los Bl presupuesto se ejerza en estricto apego Contabilidad, "se apequen a lo establecido en el controles para que el presupuesto se al Calendario Presupuestal autorizado; calendario presupuestal autorizado. Así mismo, eierza de conformidad con el Ben caso de requerirse, se gestionen las para la realización de las adecuaciones calendario presupuestal autorizado. adecuaciones presupuestarias con la presupuestales se tienen que solicitar en tiempo y premura suficiente a efecto de que no se forma para evitar que se comprometan los comprometan recursos sin la autorización Conclusión Final recursos con la finalidad de tener la suficiencia correspondiente; presupuestal que se proporciona a las áreas Por todo lo anterior se considera como Se lleve un adecuado control del requirentes y contratantes sea veraz y oportuna." Atendida la observación correctiva y presupuesto disponible y el presupuesto recomendación preventiva número 01 comprometido, con la finalidad de que la de la Auditoría número 01/2023 suficiencia presupuestal que se informa a "Presupuesto - Gasto Corriente". las áreas requirentes y contratantes sea veraz, confiable y oportuna.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar:

Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

01/2023 01 OIC N/A N/A Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 4 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

100%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE	
MÉXIC	0						l

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500"
SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

OBSERVACIÓN	ÓN ACCIONES REALIZADAS	
	Con el Oficio número DAF/477/2023 se amplía la respuesta a la recomendación preventiva 01 argumentando lo siguiente: Se informa que mensualmente se da seguimiento al calendario presupuestal informando a las áreas operativas del mismo las inconsistencias encontradas, o en su caso la disponibilidad de los recursos. Estos informes se proporcionan trimestralmente al Comité Técnico, Comité de Control y Desempeño Institucional, así como, al informe Trimestral de Programa de Trabajo de Control Interno.	
	En seguimiento a este punto se informa que las adecuaciones presupuestarias se realizan conforme a las necesidades del Fideicomiso con la anticipación debida y siguiendo lo estipulado en la normatividad y en el Sistema de la SHCP.	

L.C. Dalia Torres Olívares Auditora L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2023

Número de observación: 01

Instancia Fiscalizadora: OIC

Monto por aclarar: N/A

Monto por recuperar: N/A

Riesgo: Bajo

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 5 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXIC						

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

	CESTILLIA DE MEDIO, O CONTRETIVAS I PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	Como se menciona en los párrafos anteriores se realiza una supervisión para el control del presupuesto disponible; no obstante lo anterior, se mantendrá una constante comunicación con el área de Adquisiciones para conciliar los compromisos que se afectarán, con la finalidad de realizar las adecuaciones presupuestarias con la premura suficiente.	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar:

N/A Bajo DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: Nº de seguimiento: Saldo por aclarar:

11/2023 5 Miles N/A 80%

6 de 44

Saldo por recuperar: Avance:

17

Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

01/2023

15 Miles

02

OIC

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	SEGUIMIENTO DE MEDIL	DAS CORRECTIVAS I PREVENTIVAS.
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Arqueos del Fondo Fijo en los Centros de Costos del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México. Como parte de los procedimientos de auditoría, se efectuó la revisión de la constitución de los fondos revolventes, a efecto de verificar que cumplan con las autorizaciones correspondientes y que se cuente con las comprobaciones de gasto correlativas.	Mediante oficio número DAF/433/202 fecha 30 de mayo de 2023, la encargada Dirección de Administración y Finanza Fideicomiso Universidad Marítima y Port de México le informó a este Órgano Interiontrol lo siguiente:	as del Fiscalizada, se llega a la siguiente tuaria conclusión:
De track	## Pautis	Contralmirante, C.G. D.E.M

L.C. Dalia Torres Olivares
Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

01/2023 02 OIC 15 Miles N/A Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 7 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: 5 Miles
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 80%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Observación Correctiva 02

Fondo Fijo en Oficinas Centrales

La Encargada de los Asuntos Inherentes al Área de Servicios Generales deberá presentar un informe a este Órgano Interno de Control en el cual aclare la razón por la cual el Fondo Rotatorio de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) que le fue asignado, se manejó a través de su Cuenta Bancaria personal, debiendo proporcionar la totalidad de las reposiciones del fondo rotatorio en el periodo comprendido del 1 de enero de 2023 a la fecha de firma de la Cédula de Resultados Definitivos, con el debido soporte documental en formato PDF, reportes que deberán ser validados por la Subdirección de Finanzas como Unidad Administrativa encargada de dispersar los recursos financieros del Fideicomiso.

Observación Correctiva 02

Fondo Fijo en Oficinas Centrales

"Al respecto se informa que toda vez que no se contaba con las medidas de seguridad en dicha área para el adecuado resguardo del fondo fijo la encargada de dicho fondo manejaba el fondo en su cuenta personal sin que esto impidiera el uso correcto del fondo o menoscabara la operación de la entidad, no obstante, lo anterior actualmente el dinero en efectivo del Fondo Fijo se encuentra en las oficinas de dicha área toda vez que se han tomado las medidas de seguridad necesarias que permitan el resguardo de dicho fondo.

De igual Forma adjunto se envían los resguardos solicitados. **reembolsos

Observación Correctiva 02

Fondo Fijo en Oficinas Centrales

No se proporcionó la evidencia suficiente y competente que acredite que la Encargada de los Asuntos Inherentes a los Servicios Generales en las Oficinas Centrales del Fideicomiso efectuó la entrega de los recursos que le fueron proporcionados para el manejo del **Fondo Fijo** asignado al Área de Servicios Generales.

Adicionalmente, la Unidad Fiscalizada no logró acreditar el origen y aplicación de dichos recursos.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

01/2023

02

15 Miles

N/A

Bajo

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 8 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: 5 Miles
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 80%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORREC	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	De la comprobación de los fondos revolventes se identificaron las siguientes inconsistencias: o Se observa que se realizan gastos de mayores a \$1,000.00. (mil pesos 00/100 M.N.) o Se realizan adquisiciones de refrescos, jugos, pasteles. o Las facturas no contienen la verificación del SAT, ni quién lo solicitó y menos su justificación, ni cuál será su uso.	
Adicionalmente deberá informar el destino que tuvo la caja fuerte que se encontraba en dicha área cuando aún era el Departamento de Servicios Generales.	en esa área:	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Ván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo: 01/2023 02 OIC 15 Miles N/A Bajo **DATOS DEL SEGUIMIENTO**

Hoja número: Nº de seguimiento: Saldo por aclarar: Saldo por recuperar: Avance:

9 de 44 11/2023 5 Miles N/A 80%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	SECTOR: 13 - MARINA
	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	en la subdirección de Finanzas. Derivado de lo anterior se informa que el área de servicios generales no ha contado con una caja fuerte a su resguardo.	
	Mediante el oficio número DAF/477/2023 de fecha 16 de junio de 2023 la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas proporciona copia del oficio número DAF/467/2023 de fecha 14 de junio de 2023, en el cual se menciona lo siguiente:	
	"En relación al fondo fijo que se autoriza cada año a la Subdirección de Administración, se le hace de su conocimiento que dicho fondo le ha sido cancelado a partir del 15 de junio del presente año.	
	No se omite mencionar que se debe realizar la correspondiente comprobación del fondo fijo que se encuentre bajo su resguardo.	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar:

Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

OIC 15 Miles N/A Bajo

01/2023

02

Avance:

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: Nº de seguimiento: Saldo por aclarar: Saldo por recuperar:

10 de 44 11/2023 5 Miles N/A 80%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Υ	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

BDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORREC	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	A la fecha de la presente cédula no se recibió el reembolso que debió haber realizado la Encargada de los Asuntos Inherentes de Servicios Generales.	
	De igual forma mediante oficio DAF/466/2023 se informa a la encargada de caja que el fondo rotatorio a su resguardo se incrementó a \$10,000.00 el cual se encontrará en resguardo.	
	Para el incremento del fondo fijo se desconoce, de qué forma se le otorgó el efectivo a la encargada de caja.	
01+4	Va techo	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel daytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: 01/2023 02 OIC 15 Miles N/A Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: N° de seguimiento: Saldo por aclarar: Saldo por recuperar: Avance:

11 de 44 11/2023 5 Miles N/A 80%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Υ	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

SECTOR: 13 - MARINA

Riesgo:

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS. **OBSERVACIÓN ACCIONES REALIZADAS** CONCLUSIÓN Fondo Fijo en la Escuela Náutica Mercante Fondo Fijo en la Escuela Náutica Mercante Fondo Fijo en la Escuela Náutica de Veracruz de Veracruz Mercante de Veracruz La Dirección de Administración y Finanzas, de Del Fondo Fijo en la Escuela Náutica La Unidad Fiscalizada logró acreditar la forma conjunta con la Dirección de la Escuela Mercante de Veracruz se informa lo diferencia determinada en el arqueo Náutica Mercante de Veracruz, deberá aclarar siquiente: practicado por el personal auditor. la diferencia de \$279.14 (Doscientos setenta y nueve pesos 14/100 M.N.) determinada en el De conformidad con la información arqueo practicado por el personal auditor en el proporcionada por la Escuela Náutica citado Plantel Náutico. Mercante de Veracruz se informa que la diferencia se debió a que el Ing. Andrés A. Montoya León (personal de apoyo en el área Adicionalmente deberá proporcionar las de mantenimiento) presentó la factura reposiciones del fondo rotatorio en el periodo FB51479 de Ferremorse y Equipos (por la comprendido del 1 de enero a la fecha de firma adquisición de cemento blanco) para que se de la presente Cédula de Resultados le reembolsara por un monto de \$538.00, en Definitivos, con el debido soporte documental ese momento la caja chica no contaba con en formato PDF. cambio y solo se le reembolsaron de manera parcial \$80.00 quedándole a deber a él la cantidad de \$278.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván Şan Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar:

01/2023 02 OIC 15 Miles N/A

Bajo

Hoja número: Nº de seguimiento: Saldo por aclarar: Saldo por recuperar: Avance:

DATOS DEL SEGUIMIENTO

12 de 44 11/2023 5 Miles N/A 80%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE | SECTOR: 13 - MARINA

Riesgo:

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CIÓN Y FINANZAS/		DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA : "500" CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.
OBSERVACIÓN	ACCIO	ONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Recomendación Preventiva 02	Recomendación	Preventiva 02	Recomendación Preventiva 02
La Dirección de Administración y Finanzas, deberá establecer controles de supervisión a efecto de que, en lo sucesivo: ** Los Fondos Rotatorios se destinen exclusivamente a compras menores de extrema necesidad; ** La totalidad de las facturas deben contar con la verificación fiscal ante el SAT, así como evidencia de la recepción de los bienes y el sello que acredite el pago correspondiente; ** Se practiquen arqueos mensuales a los fondos rotatorios y en caso de faltantes, efectuar el reintegro correspondiente;	remite copia simple de 17 de abril de 2 menciona lo sigu Hago referencio cada año a de Fideicomiso, se solo podrá conside bienes de cadquisiciones urgencia, siempenores, misil documentadas requerimiento, correspondiente mediante la fiapego a la norm	a al fondo fijo que se otorga cada centro de costo del les reitera que dicho fondo siderarse para la adquisición consumo, servicios o aquellas que sean de extrema pre y cuando sean compras mas que deberán estar	Del análisis a la documentación proporcionada por la Unidad Fiscalizada, se concluye que ésta estableció controles para un adecuado manejo de los Fondos Rotatorios asignados a cada uno de los Centros de Costos que integran el Fideicomiso.

...C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel daytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

01/2023 02 OIC 15 Miles N/A Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

N/A

Hoja número: 13 de 44 N° de seguimiento: 11/2023 Saldo por aclarar: 5 Miles Saldo por recuperar: 80% Avance:

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRA	CIÓN Y FINANZAS/	CLAVE DE PROGRAMA Y I	DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN		SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CO	
OBSERVACIÓN	ACCIO	ONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
 Se establezcan controles que aseguren un adecuado resguardo del efectivo en caja chica. Cabe señalar que este Órgano Interno de Control realizará pruebas de cumplimiento a efecto de verificar que los controles implementados por la Entidad estén orientados a cubrir las deficiencias detectadas y que su aplicación refleje un impacto positivo en el ejercicio del gasto. 	bienes y el se correspondiente Asimismo, se le bimestre el arque costo al correo y También se anex se envía el oficio cuales ni el cor confirmación de la Adicionalmente siguientes arque con corte e Escuela Nacon corte	es pide realizar y enviar cada queo de caja de sus centros ce envargas@fidena.gob.mx. ca el correo mediante el cual en a los centros de costos, los en el oficio contienen la recepción de los mismos. se proporcionan los	Conclusión Final Por todo lo anterior se considera como No Atendida la observación correctiva, toda vez que no se subsanaron las deficiencias detectadas en la asignación y manejo del Fondo Rotatorio para el Área de Servicios Generales de las Oficinas Centrales de Fideicomiso, el cual asciende a un tota de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), por lo que se procederá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 y 37 de las Disposiciones Generales para la Realización de Proceso de Fiscalización.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



MÉXICO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

01/2023 03

Hoja número: Nº de seguimiento: Saldo por aclarar: OIC Saldo por recuperar: N/A Avance: N/A Bajo

14 de 44 11/2023 N/A N/A

DATOS DEL SEGUIMIENTO

90%

SECTOR: 13 - MARINA

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

Inventarios de Almacén y erogaciones realizadas para verificar el cumplimiento de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

OBSERVACIÓN

Como parte de los procedimientos de auditoría, se efectuó la revisión de las erogaciones efectuadas durante el ejercicio 2022, a efecto de verificar que éstas cumplan con los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria sin que se afecte el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como realizar la inspección física de los almacenes para verificar que exista un adecuado control como lo marca la ley de contabilidad gubernamental.

Mediante oficio número DAF/433/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México le remitió a este Órgano Interno de Control diversa documentación relacionada con los hallazgos encontrados durante la revisión a los Inventarios de Almacén en los centros de costos y de las erogaciones realizadas para verificar el cumplimiento de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

ACCIONES REALIZADAS

la revisión a la documentación proporcionada por la Unidad Fiscalizada, se realiza la siguiente relatoría:

información análisis Del Unidad proporcionada por Fiscalizada, se llega a las siguientes conclusiones:

CONCLUSIÓN

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Caytán Gómez Auditora

L.C. José Ivan San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

01/2023

N° de seguimiento: 03 OIC N/A N/A Avance: Bajo

15 de 44

11/2023 N/A N/A

Saldo por aclarar: Saldo por recuperar: 90%

DATOS DEL SEGUIMIENTO

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

SECTOR: 13 - MARINA

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN ACCIONES REALIZADAS CONCLUSIÓN

Observación Correctiva 03

Comprobación al Inventario de Almacenes

La Dirección de Administración y Finanzas deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control el inventario del almacén de Oficinas Centrales, de las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz y Mazatlán con el valor unitario de los artículos en el almacén, incluidos aquellos que son considerados obsoletos, los cuales deberán contener la firma autógrafa del servidor público encargado del Almacén y del responsable del Área. Documento que se requiere en forma impresa (original) acompañado de una manifestación bajo protesta de decir verdad, de los servidores públicos antes referidos, que la información plasmada en los inventarios es real.

Observación Correctiva 03

Comprobación al Inventario de Almacenes

Almacén Oficinas Centrales:

Presenta la relación de los artículos existentes en el almacén con la leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES REFERIDOS, QUE LA INFORMACIÓN PLASMADA EN LOS INVENTARIOS ES REAL" elaborado por el Analista de la Subdirección de Administración y firma como responsable la Encargada de los Asuntos Inherente de Servicios Generales. En el cual se puede observar que los artículos no cuentan con un costo de adquisición, se desconocen las fechas de entrada y de salida de mercancía, v no se relacionaron los libros "La Educación Náutica en México".

Observación Correctiva 03

Hoja número:

Comprobación al Inventario Almacenes

La Unidad Fiscalizada no logró acreditar el valor y antigüedad de los bienes de consumo que se encuentran en el almacén de los 5 Centros de Costos que integran el Fideicomiso; asimismo, no logra acreditar el destino de los bienes obsoletos que se identificaron en los levantamientos de inventarios que realizó el personal auditor.

.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

Riesgo:

01/2023

03

01C

N/A

N/A

Bajo

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número:

N° de seguimiento:
Saldo por aclarar:
Saldo por recuperar:
Avance:

16 de 44
11/2023
N/A
90%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Υ	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	Almacén de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz. Los conceptos con los que cuenta este inventario son: #, CONCEPTO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, OBSOLETO Y/O DAÑADO y UTIL. Con la leyenda anexa de "FIRMAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACIÓN REFERIDA ES FIDEDIGNA" firmado por el Encargado del Almacén y el Subdirector Administrativo. El inventario contiene inconsistencias como: en la columna de cantidad reportan una cifra diferente a la reportada en la columna de útil. A continuación, se presenta la lista de las inconsistencias detectadas.	
	K/-	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

01/2023

03

01/2023

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 17 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

SECTOR: 13 - MARINA

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN		ACC	CIONES F		CONCLUSIÓN		
	#	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSOLETO Y/O DAÑADO	UTIL	
	10	MARCADOR DE CERA AZUL CAJA C/10PZS	PIEZAS	79		80	
	n	MARCADOR DE CERA JUMBO COLOR ROJO CAJA C/12PZS	PIEZAS	19		20	
	23	QUITA GRAPAS SMART OFFICE	PIEZAS	1		3	
	30	BOLIGRÁFO BIG COLOR NEGRO CON 12 PZS	PIEZAS	233		269	
	51	FOLDER AZUL TAMAÑO OFICIO	PIEZAS	0		45	
	76	ANILLO METALICO CAJA 1/4'	PIEZAS	130		135	8
	87	ETIQUETA ADHESIVA NAVITEK 100MMX20MM	PIEZAS	4904		5184	
×	89	PAPEL BOND CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HJS	PAQUETE	452		45,000	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

Riesgo:

01/2023

03

N/A

N/A

Riesgo:

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 18 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN		ACC	IONES RE	ALIZADA	AS		CONCLUSIÓN
		CUBREBOCAS CON 10 PZS	PAQUETE	4050		n	
	91	CUBREBOCAS CON 20 PZS	PAQUETE	0		40	
		CUBREBOCAS CON 50 PZS	PAQUETE	0		1701	
	96	SEÑALES PLASTICAS 12 MMX45MM	PIEZAS	5	is .		
		BLOCK DE NOTAS AUTOADHERIBLE 3"X3" CON 400 HOJAS	PIEZAS	4		12	
	106	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA 180 GR CON 100 HOJAS		44		48	
	no	CINTA ADHESIVA CANELA TRANSPARENTE, MEDIDA 24MMX50M	PIEZAS	15		17	
	116	CUADERNO FORMA FRANCESA RAYADO DE 96 HASTA 100 HOJAS	PIEZAS	635		637	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel Caytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

O1/2023

O3

N/A

N/A

Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número:

N° de seguimiento:
Saldo por aclarar:
Saldo por recuperar:
Avance:

19 de 44
11/2023
N/A
90%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

SECTOR: 13 - MARINA

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN		ACC	CONCLUSIÓN			
	areaty at 1 and					CONCLOSION
	ווו	CUBIERTA PARA ENGARGOLAR PASTA PLASTIFICADA TAMAÑO CARTA PAAQUETE CON 50 PIEZAS		8	20	
	119	CUTTER GRANDE CUCHILLA "L"	PIEZAS	17	19	
	120	CUTTER CHICO CUCHILLA "L"	PIEZAS	21	23	
	123	ENGRAPADORA ESTANDAR DE TIRA COMPLETA	PIEZAS	24	26	6
	129	FOLDERS CON PALANCA CARTA, CON 4 PIEZAS	PIEZAS	136	140	
	131	GRAPAS ESTÁNDAR CAJA CON 5000 PIEZAS		1	2	
	133	LAPIZ HEXAGONAL NÚMERO2 1/2 CON CUERPO DE MADERA CAJA CON 10 PZS	PIEZAS	10	20	
	134	LIGAS NO.18, CON 100 GR	BOLSA	6	8	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribe Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

01/2023

03

01C

N/A

N/A

Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número:

N° de seguimiento:
Saldo por aclarar:
Saldo por recuperar:
Avance:

20 de 44
11/2023
N/A
90%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE	
MÉXIC	0						Ļ

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

JBDIRECCIÓN DE FINANZAS.			VIILIVIOL	12 de 10 (12 (12 (12 (12 (12 (12 (12 (12 (12 (12		
OBSERVACIÓN	ACC	ACCIONES REALIZADAS				CONCLUSIÓN
	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA MÁXIMO 75 G/M2 CON 500 HOJAS	PAQUETES	722		37	2
	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MÁXIMO 75 G/M2 CON 500 HOJAS	PAQUETES	10			
	142 PEGAMENTO EN TUBO 125	PIEZAS	24			
	148 REGLAS DE PLASTICO 30 CM	PIEZAS	27		28	
	TABLA DE REGISTRO CON 158 CLIP SUHETADOR TAMAÑO CARTA	PIEZAS	17		20	
	TJERAS PARA OFICINA ACERO INOXIDABLE NO. 6	PIEZAS	8		n	
	166 MARCADOR (PLUMON) TINTA PERMANENTE PUNTA CINCEL	PIEZAS	180		183	
	MARCADOR (PLUMON) PIZARRÓN BLANCO VARIOS COLORES	PIEZAS	634	137	771	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2023 Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 21 de 44 N° de seguimiento: 11/2023 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 90%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

03

OIC

N/A

N/A

Bajo

TO DE FINANZAS.	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CO	PRRECTIVAS Y PREVENTIVAS.
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	PAQUETES DE REFRESCO LATA 355ML (SURTIDO) PAQUETE CON 36 PZS PAQUETES 9 20	
	VASO TERMICO 8 OZ PZQUETE CON120 PZS PIEZAS 3120 3600	
	171 VASO DE PAPEL 100 PZS 225ML PIEZAS 5640 6000	
	172 AGUA EN BOTELLA DE 355 ML PAQ CON 40 PIEZAS 80 160 PZS	
	Además de que se puede observar que los artículos no cuentan con un costo de adquisición, se desconocen las fechas de entrada y de salida de mercancía.	
Dulaturul (Kla All	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Caytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

Riesgo:

O1/2023

O3

N/A

N/A

Bajo

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 22 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500"

Almacén de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán. Los conceptos no cuentan con un costo de adquisición, contiene la leyenda "Bajo protesta de decir verdad de los servidores públicos antes referidos, que la información plasmada en los inventarios es real" firmado por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Almacén e Inventarios y por el Subdirector Administrativo. Por otra parte, mediante el oficio DAF/477/2023 de fecha 16 de junio de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, proporcionó copia del oficio Número SG/019/2023	OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
plasmada en los inventarios es real" firmado por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Almacén e Inventarios y por el Subdirector Administrativo. Por otra parte, mediante el oficio DAF/477/2023 de fecha 16 de junio de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, proporcionó copia del oficio Número SG/019/2023		Mazatlán. Los conceptos no cuentan con un costo de adquisición, contiene la leyenda "Bajo protesta de decir verdad de los servidores	
fecha 16 de junio de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, proporcionó copia del oficio Número SG/019/2023		públicos antes referidos, que la información plasmada en los inventarios es real" firmado por el Jefe del Departamento de Servicios Generales, Almacén e Inventarios y por el	
mencionan los siguientes puntos:		fecha 16 de junio de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, proporcionó copia del oficio Número SG/019/2023 de fecha 14 de junio de 2023, en el cual se	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel ©aytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

01/2023

03

03

N/A

N/A

Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 23 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE	SECTOR: 13 - MARINA
MÉXIC	0						

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500"

	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORREC	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	 Los abrigos relacionados en el inventario de Oficinas Centrales fueron entregados a personal de Servicios Generales Los morrales fueron reubicados. Las cintas para máquina de escribir fueron ofrecidas a las Escuelas (para ningún centro de costo son de utilidad). 	
	En el caso de la Escuela Náutica de Veracruz anexa el historial de diversos correos referente a la atención de las observaciones, así como el listado del inventario en el cual se agrega la columna de observación para hacer una breve descripción de los artículos obsoletos o dañados.	
	En el caso de la Escuela Náutica Mercante de Mazatlán anexa el listado de los artículos propuestos para donación y el listado de artículos propuestos para destrucción.	
	4/	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribe Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar:

OIC S N/A S N/A Bajo

01/2023

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 24 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

SECTOR: 13 - MARINA

Riesgo:

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel daytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2023 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 25 de 44 N° de seguimiento: 11/2023 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 90%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE	l
MÉXIC	0						l

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500"

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Verificación de Gastos	Verificación de Gastos	Verificación de Gastos
La Dirección de Administración y Finanzas deberá remitir un informe a este Órgano Interno de Control en el cual se aclaren las deficiencias e irregularidades detectadas, las cuales se presentan en el Anexo Único a la presente Cédula de Resultados Definitivos y que se adjunta mediante disco compacto.	Mediante Oficios DAF/433/2023 de fecha 30 de mayo de 2023 y Oficio número DAF/477/2023 de fecha 16 de junio de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso proporcionó las pólizas de egresos solicitadas por este Órgano Interno de Control con el soporte documental correspondiente.	Como se detalla en los archivos en formato Excel que se anexan a la presente Cédula de Seguimiento en Disco Compacto, se concluye que la Unidad Fiscalizada logró acreditar la deficiencias detectadas en la integración de las pólizas de egresos.
El hallazgo es independiente de la promoción de acciones que, en su caso, procedan conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, de resultar hechos constitutivos de delitos o ilícitos por presuntas faltas administrativas ante la autoridad competente.		

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora -

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Contralmirante. C.G. D.E.M Rafael Nemesio Vázquez Saval Titular del Órgano Interno de Control



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

01/2023 03 OIC N/A N/A

Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 26 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500"

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Recomendación Preventiva 03	Recomendación Preventiva 03	Recomendación Preventiva 03
La Dirección de Administración y Finanzas, deberá establecer controles de supervisión a efecto de que, en lo sucesivo: ** Los inventarios del Almacén se administren a través del sistema GRP Net Multix, bajo el esquema de "Primeras entradas, primeras salidas"; ** No se realice adquisición alguna cuando existan artículos suficientes en el Almacén que puedan satisfacer la necesidad del Área Requirente; ** Las comisiones que requieran que el personal se traslade fuera de su área de adscripción y que ameriten el pago de viáticos y pasajes, se programen en días y horas hábiles y que las actividades	En lo referente a la recomendación preventiva, la Dirección de Administración y Finanzas no emitió pronunciamiento alguno.	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribe/Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2023

Número de observación: 03

Instancia Fiscalizadora: OIC

Monto por aclarar: N/A

Monto por recuperar: N/A

Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 27 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 90%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

SECTOR: 13 - MARINA

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS/ SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
encomendadas no puedan ser realizadas por personal que se encuentre adscrito en las representaciones locales o regionales del Fideicomiso en el lugar de comisión; Se establezcan controles que aseguren que las pólizas de egresos se encuentren acompañadas de la factura correspondiente con su respectiva verificación fiscal ante el SAT, la orden de compra o servicio, la solicitud de pago de pasivos, el documento que acredite la recepción del bien o servicio a entera satisfacción del Área Requirente; y que se cuente con las firmas correlativas de los servidores públicos responsables de la información.		Conclusión Final Por todo lo anterior se considera come No Atendida la observación correctiva y recomendación preventiva número 03, toda vez que la Unidad Fiscalizada no logró acredita las deficiencias detectadas en lo almacenes de bienes de consumo de los 5 Centros de Costos, ni emitica documentación para solventar la recomendación preventiva ante referida, por lo que se procederá de conformidad con lo dispuesto en lo artículos 35 y 37 de las Disposiciones Generales para la Realización de Proceso de Fiscalización.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribe Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

06/2023

01

N/A

N/A

Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 28 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

Carencia o desactualización de Manuales y/o Normatividad Interna

Como parte de los procedimientos de auditoría, se efectuó la revisión del Sistema de Control Institucional, con la finalidad de determinar el grado de confianza en los procesos administrativos y sustantivos de la Entidad.

OBSERVACIÓN

Observación Correctiva 01

L.C. Dalia Torres Olivares

Auditora

La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer procesos regulados en los cuales se definan con claridad los tramos de responsabilidad para el adecuado registro de las contrataciones públicas en:

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

Mediante oficio número DAF/408/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas informó lo siguiente:

ACCIONES REALIZADAS

SECTOR: 13 - MARINA

"Al respecto envío oficio número DAF/412/2023, mediante el cual la Dirección de Administración le indica a Analista en la Subdirección de Administración, y a la Jefa del Departamentos de Adquisiciones, ambas operadoras del sistema en cuestión, que realicen el registro del instrumento contractual, conforme a los lineamientos del Sistema, aunado a ello se les hace entrega del ACUERDO por el que se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la BESA y sus Lineamientos, así como sus modificaciones"

Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Fiscalizada, se llega a la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN

Observación Correctiva 01

Si bien no se cuenta con un proceso interno normado, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas le ha informado a las personas servidoras públicas que cuentan con claves de acceso a los sistemas BESA y BESOP sus

162

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita: 06/2023 Número de observación: Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 29 de 44 N° de seguimiento: 11/2023 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
 Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), y Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra 	De igual forma proporcionó copia del oficio número DAF/414/2023 mediante el cual se le indica a la Jefa del Departamento de Obra Pública y operadora de la Bitácora Electrónica	responsabilidades en cuanto al registro de las contrataciones públicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con
Pública (BESOP). Los cuales deberán hacerse del conocimiento de los servidores públicos que intervienen en cada etapa de los procesos referidos.	y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), respecto de sus obligaciones y de la forma en que se realizarán los registros en dicho sistema.	las mismas.
El hallazgo es independiente de la promoción de acciones que, en su caso, procedan conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, de resultar hechos constitutivos de delitos o ilícitos por presuntas faltas administrativas ante la autoridad competente.		

.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

06/2023 Número de Visita: Número de observación: OIC Instancia Fiscalizadora: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: Bajo Riesgo:

DATOS DEL SEGUIMIENTO

30 de 44 Hoja número: 11/2023 Nº de seguimiento: Saldo por aclarar: N/A N/A Saldo por recuperar: 100% Avance:

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CURDIDECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

01

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION	•	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
Recomendación Preventiva 01. La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer acciones encaminadas a garantizar que en cada una de las áreas encargadas de realizar contrataciones públicas se cuente con la fuerza de trabajo suficiente para el adecuado registro de las mismas en los sistemas CompraNet, BESA y BESOP. De igual forma que se cuente con personal calificado que cuente con los conocimientos y experiencia suficientes para el manejo de los sistemas CompraNet, BESA y BESOP, a efecto de evitar rezago en el registro de las contrataciones públicas en dichos sistemas.		Recomendación Preventiva 01. La Unidad Fiscalizada acreditó que ha realizado gestiones para capacitar a los operadores de los sistemas CompraNet, BESA y BESOP en el manejo de dichos sistemas, con lo cual se cuenta con una seguridad razonable de que se han establecido los tramos de responsabilidad en los procesos de registro de contrataciones públicas, y con la capacitación recibida, el personal conoce el manejo de los sistemas.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

06/2023

OIC

N/A

N/A

Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 31 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXICO						

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
No se omite mencionar que la Unidad Fiscalizada deberá remitir a este Órgano Interno de Control la evidencia documental que soporte las acciones realizadas para la atención de las observaciones y recomendaciones formuladas en la presente Cédula de Resultados.		Conclusión Final Por todo lo anterior se considera como Atendida la observación correctiva y recomendación preventiva número 01 de la Visita de Supervisión número 06/2023 (CompraNet, BESA y BESOP).

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

06/2023 Número de Visita: Número de observación: OIC Instancia Fiscalizadora: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: Medio Riesgo:

DATOS DEL SEGUIMIENTO

32 de 44 Hoja número: 11/2023 Nº de seguimiento: N/A Saldo por aclarar: Saldo por recuperar: N/A 80% Avance:

ENTE: FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXICO					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

02

ACCIONES REALIZADAS

SECTOR: 13 - MARINA

CONCLUSIÓN

Deficiencias en los registros en CompraNet

OBSERVACIÓN

Como parte de los procedimientos de auditoría, se efectuó la revisión de los registros en el sistema CompraNet.

Observación Correctiva 02

Registro de contratos en CompraNet

La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Adquisiciones, deberá efectuar el adecuado registro de los 23 contratos que aún no se han incorporado al Sistema CompraNet, así como realizar las correcciones pertinentes de los 98 registros que presentan errores en la información reportada en CompraNet.

Mediante oficio número DAF/408/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas informó lo siguiente:

"Observación Correctiva 2

A) Registro de contratos en CompraNet

Respuesta: En relación a esta observación se indica que derivado del cambio del sistema de copras aubernamentales el pasado 1 de enero de 2023, la información pendiente no se ha podido cargar en el sistema CompraNet. sin embarao, se sistema de solicitó se habilitar el poder CompraNet 3.0. para cumplimiento y poder cargar los datos de contrato, así como el instrumento legal, se remite correo electrónico.

información análisis la Unidad proporcionada por la Fiscalizada, se llega a la conclusión que, aún prevalecen registros pendientes en el sistema CompraNet de los reportados en el Hallazgo inicial, como se muestra en el Anexo a la presente Cédula de Seguimiento.

Por todo lo anterior se considera como No Atendida la observación correctiva número 02 de la Visita de Supervisión número 06/2023 (CompraNet, BESA y BESOP); por lo que se procederá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 y 37 de las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

06/2023

02

01C

N/A

MA

Medio

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número:

N° de seguimiento:

Saldo por aclarar:

Saldo por recuperar:

Avance:

33 de 44

11/2023

N/A

80%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

Mac Million Market State of the Control of the Cont	10/01/	TENEVENTIVAS.			
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN			
B) Incidencias en el sistema CompraNet	B) Incidencias en el sistema CompraNet				
La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Adquisiciones, deberá realizar las correcciones pertinentes a efecto de atender las 737 incidencias que figuran en el Módulo de Inconsistencias en el Sistema CompraNet.	Respuesta: Al respecto se remite archivo en Excel donde se observa que al día de hoy se cuenta con 478 incidencias de las 737, mismas que se encuentran subsanando a la fecha del presente oficio.				
C) Evaluación de los Contratos	C} Evaluación de los Contratos				
La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Adquisiciones, deberá verificar que los servidores públicos encargados de la administración de los contratos formalizados por la entidad, realicen las evaluaciones de cumplimiento a los contratos registrados en el sistema CompraNet.	Respuesta: En relación a la observación, se indica que se están realizado las evaluaciones correspondientes a los instrumentos jurídicos, mismas que se enviaran a ese Órgano Fiscalizador como evidencia a la brevedad, aunado a ello se les solicito a las diversas áreas del Fideicomiso realizaran las evaluaciones a				

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

Riesgo:

06/2023

02

N/A

N/A

Medio

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 34 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 80%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	los instrumentos contractuales mediante oficio DAF/472-7/2023.	
Recomendación Preventiva 02	Recomendación Preventiva 2	
La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer medidas de supervisión a efecto de garantizar que los servidores públicos que cuentan con claves de acceso al sistema CompraNet, efectúen el adecuado y oportuno registro de las contrataciones públicas, así como asegurar que los encargados de administrar los contratos, realicen las evaluaciones de cumplimiento correspondientes en el sistema CompraNet.	Respuesta: Con oficio número DAF/472-3/2023 la Dirección de Administración y Finanzas instruye a la Lic. Alma Verónica Bautista Hernández, Analista en la Subdirección de Administración, Lic. Magda Pacheco Hernández Analista de Adquisiciones y a la Lic. C. Tania Yazmin Cervantes Contreras Jefe de Departamento de Adquisiciones, incorporar a CompraNet, dentro de los cinco días hábiles posteriores al fallo, los datos relevantes de los contratos cuyo monto exceda 300 veces el SMDGVDF, sin importar la temporalidad de la firma del instrumento jurídico."	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel **(**aytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita: 06/2023 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 35 de 44 Nº de seguimiento: 11/2023 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 80%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DF
MÉXICO						

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

Medio

OBSERVACIÓN M	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	Mediante oficio número DAF/477/2023 de fecha 23 de júnio de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas informó lo siguiente: "Derivado del cambio de la actualización de la plataforma de CompraNet, el registro de los instrumentos contractuales de años anteriores a 2023, con fecha 04 de mayo de 2023, se solicitó la habilitación de la plataforma CompraNet 5.0 para poder registrar los 23 contratos pendientes, a la fecha del presente no se ha recibido respuesta por CompraNet, en cuanto se habilite el Sistema el Departamento de Adquisiciones registrara los instrumentos correspondientes"	

Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

06/2023 02 OIC N/A

N/A

Medio

Hoja número: Nº de seguimiento: Saldo por aclarar: Saldo por recuperar: Avance:

DATOS DEL SEGUIMIENTO

36 de 44 11/2023 N/A N/A 80%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	Con fecha 28 de junio de 2023, el personal auditor de este Órgano Interno de Control ingresó al sistema CompraNet a efecto de verificar que los datos reportados por la Encargada de la Unidad Fiscalizada concuerden con los registros en dicho sistema, detectándose que aún prevalecen registros pendientes de los reportados en el Hallazgo inicial, como se muestra en el Anexo a la presente Cédula de Seguimiento.	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gáytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

06/2023 03 OIC

N/A N/A Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

37 de 44 Hoja número: 11/2023 Nº de seguimiento: Saldo por aclarar: N/A N/A Saldo por recuperar: 80% Avance:

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500"

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS. SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONCLUSIÓN **ACCIONES REALIZADAS OBSERVACIÓN** información Mediante oficio número DAF/408/2023 de Del análisis la Deficiencias en los registros en la BESOP Unidad proporcionada por la fecha 19 de mayo de 2023, la Encargada de la Fiscalizada, se llega a la siguiente Dirección de Administración y Finanzas Como parte de los procedimientos de conclusión: auditoría, se efectuó la revisión de los registros informó lo siguiente: en la Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obra Pública (BESOP). "Observación Correctiva 3 Observación Correctiva 03 Observación Correctiva 03 A) Asignación de clave de BESOP Asignación de claves al BESOP A) Asignación de claves al BESOP Respuesta: Mediante Oficio No. DAF/387 La Dirección de Administración y Finanzas TER/2023 de fecha 72 de mayo de 2023 la La encargada de la Unidad Fiscalizada deberá designar a un servidor público para que Dirección de Administración y Finanzas gestionó de forma exitosa sea el responsable de los registros en la Designa a la Arq. Judith Jatsuko Oshin asignación de claves ante el sistema Zavala Hernández, Jefa del Departamento

de Obra Pública como Administrador del

Ente Público Federal.

Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP) y tramitar la asignación de claves correspondientes, con la respectiva baia de la Jefa del Departamento de Obra Pública que causó baja el pasado 30 de enero de 2023.

> L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

I C José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna. de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Contralmirante, C.G. D.E.M Rafael Nemesio Vázquez Saval Titular del Órgano Interno de Control

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

BESOP: y



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

06/2023

03

N/A

N/A

Bajo

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 38 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 80%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DF
MÉXIC	C					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN ACCIONES REALIZADAS	
De igual forma, debe asegurarse que la persona designada tenga conocimientos respecto del manejo del sistema BESOP.	Con Oficio No. DAF/786/2023 la Dirección de Administración y Finanzas se solicita acceso al BESOP para la C. P. Erika Castro Flores como Encargada del Departamento de Obra Pública.	
	Mediante oficio No. DAF/387 BIS/2023 mediante la cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita el acceso a la BESOP para la Arq. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández a la Secretaria de la Función Pública, aunado a ello mediante oficio No. DAF/387 QUÁTER/2023, se le hizo entrega de los Lineamientos de la Bitácora Electrónica.	
	Oficio No. UACP/DGAAOP/278/2023 de fecha 79 de mayo de 2023, de la Secretaria de la Función Pública designa clave de acceso a la BESOP para la Arq. Judith Jatsuko Oshin Zavala Hernández.	

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora

L.C. José Íván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

06/2023 Número de Visita: 03 Número de observación: OIC Instancia Fiscalizadora: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: Bajo Riesgo:

DATOS DEL SEGUIMIENTO

39 de 44 Hoja número: 11/2023 Nº de seguimiento: N/A Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: 80% Avance:

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

	B) Registro de Contratos	B) Registro de Contratos		
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN		
30BDIRECCION DE A				

SECTOR: 13 - MARINA

B) Registro de Contratos

La Dirección de Administración y Finanzas, a través del servidor público designado con el perfil de Administrador del Ente Público Federal, deberá registrar los convenios modificatorios al contrato número DAF-OP/001/2022 en la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP) y en el Sistema CompraNet.

B) Registro de Contratos

Mediante oficio número DAF/477/2023 de fecha 23 de junio de 2023, la Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas informó lo siguiente:

"En relación a estos puntos se informa que el estatus de dichos contratos se encuentra a la fecha como concluidos en el BESOP, por lo cual no fue posible subir a la plataforma Modificatorios Convenios los correspondientes, sin embargo, se informó de ello en la plataforma mediante notas, lo anterior como lo señala el Acuerdo del 11/06/2018 por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del Sistema d Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obra Pública del Capitulo Quinto de la Operación del Moduló de la Bitácora Electrónica numeral

No se han registrado los 2 Convenios Modificatorios al contrato de obra pública número DAF-OP/001/2022 en el sistema BESOP.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Caytán Gómez Auditora

I.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

06/2023

03

N/A

N/A

Bajo

SECTOR: 13 - MARINA

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número:

N° de seguimiento:
Saldo por aclarar:
Saldo por recuperar:
Avance:

40 de 44
11/2023
N/A
80%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTLIADIA	DE
MÉXIC	O				ONIOANIA	DL

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN	
	20 párrafo segundo que a la letra dice "El cierre de la bitácora se llevará a cabo- en la misma fecha en la cual se firma el acta recepción física de los trabajos, a través de la notas establecidas para tal efecto en el sistema BESOP" ya no se puede. Modificar, corregir o actualizar una vez que se ha registrado la información en plataforma de la BESOP y aparece con el estatus de concluida.		
	Aunado a ello se realizó consulta vía correo electrónico solicitando lo siguiente: 'Referente al registro en la "Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP)", de dos Convenios Modificatorios contratados en el ejercicio 2022, y en virtud de que para realizar dicho registro se encuentra en estatus de "Cerrado", se solicita su apoyo para dar acceso y estar en posibilidad de atender la recomendación realizada por el Órgano Interno de Control'		

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar: Monto por recuperar: Riesgo:

SECTOR: 13 - MARINA

06/2023 03 OIC N/A N/A Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 41 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 80%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

.

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

	MINISTRACIÓN SEGUIMIENTO DE MEDIDAS COR	ECTIVAS I PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN	
	Indicando lo siguiente: 'En atención a su correo le informo que, si la bitácora ya está "cerrada", ya no es posible cargar convenios modificatorios' " Con fecha 29 de junio de 2023, el personal auditor de este Órgano Interno de Control ingresó al sistema BESOP a efecto de verificar que los datos reportados por la Encargada de la Unidad Fiscalizada concuerden con los registros en dicho sistema, detectándose que no se han registrado los 2 Convenios Modificatorios al contrato de obra pública número DAF-OP/001/2022 en el sistema BESOP.		

L.C. Dalia Torres Olivares
Auditora

L.C. Maribel/Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita:

Número de observación:

Instancia Fiscalizadora:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

N/A

Riesgo:

Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 42 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 80%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

SECTOR: 13 - MARINA

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION		SEGOIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.			
OBSERVACIÓN ACCIONES REALIZADAS		CONCLUSIÓN			
C) Registro de las Bitácoras de Obra Pública La Dirección de Administración y Finanzas, a través del servidor público designado con el perfil de Administrador del Ente Público Federal, deberá remitir a este ente fiscalizador la evidencia documental que acredite el registro de las notas de solicitud y autorización para la celebración de los convenios modificatorios al contrato número DAF-OP/001/2022 en la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP).	fecha 19 de mayo Dirección de informó lo siguie C) Registro Pública Respuesta: En informa que el se encuentra en el BESOP, pa a la plata Modificatorios embargo, se plataforma mocomo lo señala por el que se administrativa uso del Sistem	de la Bitácoras de Obra n relación a estos puntos se l estatus de dichos contratos a la fecha como concluidos or lo cual no fue posible subir raforma los Convenios	C) Registro de las Bitácoras de Obra Pública Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Fiscalizada y de la inspección a los registros en el sistema BESOP, se logró acreditar que en las notas de la bitácora se encuentran la solicitud y autorización para la celebración de los convenios modificatorios al contrato número DAF-OP/001/2022.		
()) () () () () () () () () (1=113			

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita: Número de observación: Instancia Fiscalizadora: Monto por aclarar:

Monto por recuperar: Riesgo:

N/A N/A Bajo

03

OIC

06/2023

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 43 de 44 N° de seguimiento: 11/2023 Saldo por aclarar: Saldo por recuperar:

Avance:

N/A N/A 80%

ENTE: FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	SECTOR: 13 - MARINA
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION		SEGUIMIENTO DE MEDIDAS (DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA : "500" CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS		CONCLUSIÓN
	Bitácora Elec segundo que bitácora se II fecha en la cu física de los ti establecidas p BESOP" ya no o actualizar ui información e	Operación del Moduló de la strónica numeral 20 párrafo a la letra dice "El cierre de la levará a cabo en la misma val se firma el acta recepción rabajos, a través de la notas para tal efecto en el sistema ese puede. Modificar, corregir na vez que se ha registrado la en plataforma de la BESOP y el estatus de concluida.	
Recomendación Preventiva 03	Recomendacio	ón Preventiva 03	Recomendación Preventiva 03
La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer acciones a efecto de que en lo sucesivo: 1. Se gestione el cambio de claves de acceso a los sistemas CompraNet, BESA y BESOP en cuanto los servidores	Dirección de A solicita acceso Castro Flores Departamento No. UACP/208 marzo de 20	n Oficio No. DAF/ 786/2023 la dministración y Finanzas se al BESOP para la C. P. Erika se como Encargada del de Obra Pública y con Oficio (/258/2023 de fecha 70 de 23 de la Secretaria de la da designan nuevas Claves a	Del análisis de la información proporcionada por la Unidad Fiscalizada se concluye que se han implementado controles para supervisar los registros en los sistemas CompraNet, BESA y BESOP.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora

L.C. Maribel Caytán Gómez Auditora

L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de Visita: 06/2023

Número de observación: 03

Instancia Fiscalizadora: OIC

Monto por aclarar: N/A

Monto por recuperar: N/A

Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 44 de 44
N° de seguimiento: 11/2023
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 80%

ENTE:	FIDEICOMISO	UNIVERSIDAD	MARÍTIMA	Y	PORTUARIA	DE
MÉXIC	0					

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SECTOR: 13 - MARINA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

públicos que cuenten con claves de acceso causen baja en la institución; 2. Las personas designadas para el manejo de los sistemas CompraNet, BESA y BESOP cuenten con los conocimientos suficientes para su ACCIONES REALIZADAS la BESOP, he informa que se ha deshabilitado el perfil de "Administrador del Ente Público Federal" anteriormente otorgado a la Arq. Nora Andrea Soto Muñoz. Mediante oficio No. DAF/387 QUINQUIES/2023 Se le instruye a Arq. Judith	CONCLUSIÓN
acceso causen baja en la institución; 2. Las personas designadas para el manejo de los sistemas CompraNet, BESA y BESOP cuenten con los conocimientos suficientes para su	
adecuado manejo, y 3. Se efectúen con oportunidad los registros en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA) y Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), respecto de la totalidad de las contrataciones públicas y sus respectivos convenios modificatorios. Jatsuko Oshin Zavala Hernández, para dar seguimiento y mantener actualizada la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública, respecto a las contracciones públicas".	Conclusión Final Por todo lo anterior se considera como No Atendida la observación correctiva número 02 de la Visita de Supervisión número 06/2023 (CompraNet, BESA y BESOP) toda vez que no se efectuó el registro de los Convenios Modificatorios en la Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obra Pública; por lo que se procederá de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 y 37 de las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización.

L.C. Dalia Torres Olivares Auditora L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditora L.C. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública